

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación Básica	Economía	1º	2º	6	Básica
PROFESOR:			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS		
<ul style="list-style-type: none"> • Dr. Salvador Hernández Armenteros • Dr. José Miguel Reyes Mesa • Dr. Fernando Largo Jiménez <p>Coordinador de la asignatura en grado: José Miguel Reyes Mesa</p> <p>Coordinador general de la asignatura: Juan Antonio Rubio Mondéjar</p>			Dpto. Teoría e Historia Económica, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Despachos C-211, C-215, 220 Correo electrónico: shdez@ugr.es , jmreyes@ugr.es , flargo@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Profesor Salvador Hernández Armenteros: Martes: 12.30 a 13.30 Miércoles: 10:30 a 13.00 Jueves: 10:30 a 13.00 http://tehienco.ugr.es/static/InformacionAcademica/Departamentos/*/docentes/8c8b176415c8b308c61efb49c7bc72cb		
			Profesor José Miguel Reyes Mesa: Martes: 10:30 a 12:30; 15:30 a 17:30 Viernes: 10:30 a 12:30 http://tehienco.ugr.es/static/InformacionAcademica/Departamentos/*/docentes/0d3911d2950b4b0e3ab56dd0627de711		
			Profesor Fernando Largo Jiménez: Lunes: 15.30 a 17.30; Martes: 9:30 a 10:30 y 12:30 a 13:30; Jueves: 10:30 a 13.30 http://tehienco.ugr.es/static/InformacionAcademica/Departamentos/*/docentes/feadaf99dc8f1f5dbe46ce59371ebc5e		



GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en Economía	Historia, Geografía y Ciencias Políticas
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	
No procede	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
<ul style="list-style-type: none"> • Historia del Desarrollo Económico Mundial Contemporáneo. • Procesos de modernización de la economía durante los siglos XIX y XX: factores, pautas y ritmos. • Procesos de industrialización en Europa y fuera de ella. El caso español. • Procesos de crisis y de expansión de las economías capitalistas. • Las revoluciones económicas. Nuevas tecnologías, nuevas industrias y nuevas normas de organización empresarial y de los procesos productivos. Impacto social y cultural. • Relaciones económicas internacionales en el siglo XIX y XX. 	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
<p>Básicas y Generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CG1 - Destrezas en manejar ideas y el entorno en el que se desenvuelven • CG2 - Habilidad de comprensión cognitiva • CG3 - Capacidad de análisis y síntesis • CG5 - Habilidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana • CG10 - Destreza para el trabajo en equipo • CG14 - Capacidad de reconocer la diversidad y multiculturalidad • CG15 - Capacidad de comunicación con otras áreas de conocimiento • CG17 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo CG22 - Aptitud de preocupación por la calidad • CG23 - Sensibilidad hacia temas medioambientales • CG25 - Habilidad en la búsqueda de información e investigación • CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área 	



de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Transversales:

- CT2 - Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa y emitir informes sobre situaciones concretas de empresas y mercados o tomar decisiones en base a la información obtenida.
- CT3 - Aprender a comunicarse con fluidez en un entorno y a trabajar en equipo, tanto en un contexto nacional como en un contexto internacional

Específicas:

- CE6 - Comprender los procesos de aparición, innovación y desarrollo de la empresa y fomento del espíritu emprendedor, así como de la ética empresarial.
- CE22 - Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica
- CE24 - Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía
- CE28 - Conocer y aplicar los conceptos básicos de Historia Económica
- CE29 - Conocer y comprender la responsabilidad social derivada de las actuaciones económicas y empresariales
- CE30 - Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma
- CE31 - Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido
- CE32 - Comunicarse con fluidez en un entorno y trabajar en equipo

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- El concepto y utilidades de la Economía e Historia Económica.
- El origen, desarrollo y estado actual de los estudios de estas disciplinas.
- Las diferentes fuentes existentes para el estudio de la Economía y de la Historia Económica.
- Conocimiento de las técnicas, energías y métodos de organización del trabajo existentes en



época

- contemporánea.
- El desarrollo económico, tecnológico y social desde la primera Revolución Industrial hasta finales del siglo XX.
- Conocimiento de la evolución de la economía desde mediados del siglo XVIII hasta la actualidad.

TEMARIO DETALLADO DE LAS ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

PROGRAMA DE LAS ASIGNATURA:

- 1- Introducción. Historia Económica, desarrollo económico y progreso.
- 2- El origen del crecimiento moderno.
- 3- La revolución industrial y su difusión.
- 4- La economía del periodo de entreguerras.
- 5- La economía internacional después de la Segunda Guerra Mundial hasta los 70.
- 6- De la crisis del petróleo hasta la actualidad.
- 7- Comportamiento económico de los países ex-comunistas, emergentes y subdesarrollados.
- 8- ¿Y España qué?

TEMARIO PRÁCTICO:

Seminarios/Talleres:

- Análisis de documentos históricos, literatura económica, estadística demográfica y de producción económico, gráficos y cartografía.
- Análisis sobre la utilización de las diversas fuentes energéticas y su repercusión en los sistemas productivos.
- Análisis de las formas de organización empresarial y del trabajo. Repercusiones sobre la economía y la sociedad.

Prácticas de Campo:

- Análisis de la evolución de un sector o actividad económica durante la época contemporánea.
- Desarrollo empresarial. Innovaciones aplicadas. Marco institucional. Consecuencias sobre el entorno geográfico, social y cultural.

BIBLIOGRAFÍA



BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- FELIU, G. y SUDRIA, C. (2007); *Introducción a la Historia Económica Mundial*, Valencia, Ed. Universidad de Valencia.
- CARUANA, L. (Coord.); CASTRO, M.; CUÉLLAR, D.; GARRIDO, L.; GÓMEZ D.; MATÉS, J.M.; DE PRADO, M.L.; SÁNCHEZ PICÓN, A.; (2015); *Cambio y crecimiento económico*. Editorial Pirámide.
- COMIN, F.; HERNANDEZ, M. y LLOPIS, E. (ed), (2010); *Historia Económica Mundial*, siglos X-XX, Barcelona, Crítica
- ZAGMANI, V. (2010); *Historia Económica de la Europa contemporánea*, Barcelona, Ed. Crítica.

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- BEAUD, M. (1986); *Historia del capitalismo. De 1500 a nuestros días*. Ed. Ariel. Barcelona.
- BERG, M. (1987); *La era de las manufacturas, 1700-1820*. Ed. Crítica. Barcelona.
- CARRERAS, A. y TAFUNELL, X. (2004); *Historia económica de la España contemporánea*. Ed. Crítica. Barcelona.
- CIPOLLA, C. M. (1981); *Historia Económica de Europa*. Ed. Ariel. Barcelona.
- CLARK, G. (2008); *A farewell to the Alms. A Brief Economic History of the World*. Princeton University Press. N. J.
- FELIU, G. Y SUDRIÀ, C. (2007); *Introducción a la historia económica*. Publicaciones de la Universidad de Valencia.
- FONTANA, J. (1975); *Cambio económico y actitudes políticas en la España del siglo XIX*. Ed. Ariel, 2ª edición revisada. Barcelona.
- FOREMAN-PECK, J. (1985); *Historia de la economía mundial*. Ed. Ariel. Barcelona.
- GERSCHENKRON, A. (1970); *El atraso económico en su perspectiva histórica*. Ed. Ariel. Barcelona.
- GONZÁLEZ ENCISO, A. y MATÉS BARCO, J.M. (2007); *Historia Económica de España*. Ed. Ariel. Barcelona.
- HEILBRONER, R. y MILBERG, W. (1999); *La evolución de la sociedad económica*. Prentice Hall. México.
- HERNÁNDEZ ANDREU, J. ed. (2008); *Lecciones de Historia Económica*. Ed. Delta Publicaciones Universitarias. Madrid.
- HEYNE, P. (1998); *Conceptos de economía. El mundo según los economistas*. Prentice Hall. Madrid
- HEFFER, J. y SERMAN, W. (1989); *De las revoluciones a los imperialismos*. Akal. Madrid.
- KENWOOD, A. G. y LOUGHEED, A.L. (1973); *Historia del desarrollo económico internacional*. Ed. Istmo. Madrid.
- KENNEDY, P. (1994); *Auge y decadencia de las grandes potencias*. Globus. Barcelona.
- LANDES, D. S. (1979); *Progreso tecnológico y revolución industrial*. Ed. Tecnos. Madrid.
- LLOPIS, E., COMÍN, F. y HERNÁNDEZ (2003); *Historia Económica de España (Siglos X-XX)* Ed. Crítica. Barcelona.



- NADAL, J. (1975); El fracaso de la Revolución Industrial en España, 1814-1913. Ed. Ariel. Barcelona.
- POLLARD, S. (1991); La conquista pacífica. La industrialización de Europa, 1760-1970. Prensas Universitarias de Zaragoza. Zaragoza.
- TORTELLA, G. y NUÑEZ, C.E. (2011); El desarrollo de la España Contemporánea. Historia Económica de los siglos XIX y XX. Alianza Editorial. Madrid.
- VILAR, P. y otros (1981); La industrialización europea. Estadios y tipos. Ed. Crítica. Barcelona.
- ZAMAGNI, V. (2001); Historia económica de la Europa contemporánea. Ed. Crítica. Barcelona.

ENLACES RECOMENDADOS

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso.

METODOLOGÍA DOCENTE

La materia de la asignatura se presenta en diferentes temas que serán abordados desde una doble vertiente. Por un lado, la explicación teórica de los temas a cargo del profesor, clases magistrales. En ellas se aportarán los elementos de análisis y de reflexión necesarios para la buena comprensión de la asignatura y de la lectura de los textos.

Las lecturas seleccionadas u otras elegidas libremente por los alumnos –en relación con cada tema planteado- servirán para ilustrar los contenidos expuestos en clase por el profesor, permitiendo profundizar en el conocimiento de las grandes cuestiones o acontecimientos históricos-económicos planteados. De este modo, el análisis y el debate en clase tienen especial relevancia.

Asimismo, tutelados por el profesor, se posibilitará la realización de un trabajo monográfico a realizar por los alumnos, de forma individual o en pequeños grupos –no más de tres personas- también como práctica de la asignatura, que permite acercarse de forma directa a las fuentes primarias en archivos, bibliotecas, etc.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

Examen final con preguntas sobre el contenido de la asignatura desarrollada a lo largo del curso.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Primer cuatrimestre	Temas del temario	Actividades presenciales						Actividades no presenciales			Total
		Sesion	Sesiones	Exposi	Tutoría	Exámene	PRE	Tutorí	Estudio y	Trabajo	



		es teóric as (horas)	prácticas (horas)	ciones y seminar ios (horas)	s colectiv as (horas)	s (horas)	SEN CIA LES	as indi viduales (horas)	trabajo individual del alumno (horas)	en grupo (horas)	NO PRESENCIA LES
Semana 1	1	3	1					1	5		
Semana 2	2	3	1					1	5		
Semana 3	3	3	1					1	5		
Semana 4		3	1					1	5		
Semana 5	4	3	1					1	5		
Semana 6		3	1					1	5		
Semana 7	5	3	1					1	5		
Semana 8		3	1			2		1	5		
Semana 9	6	3	1					1	5		
Semana 10		3	1					1	5		
Semana 11	7	3	1					1	5		
Semana 12		3	1					1	5		
Semana 13	8	3	1					1	5		
Semana 14		3	1					1	5		
Semana 15		3	1			2		1	5		
Total		45	15			4		14	75		

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Según *Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada* (última modificación aprobada en Consejo de Gobierno el 26 de Octubre de 2016), la evaluación del rendimiento académico de los estudiantes responderá a criterios públicos, objetivos y de imparcialidad, y será preferentemente continua.

Las actividades formativas se desarrollarán desde una metodología participativa y aplicada que se centra en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial/individual y grupal). De entre las actividades formativas diseñadas para el Grado (desarrolladas en el punto 5.1 de esta Memoria) y encargadas de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje (lección magistral, actividades prácticas, seminarios o talleres, actividades individuales/grupales y las tutorías académicas), la materia



desarrollará aquellas actividades que más se adecuen a los contenidos y competencias a adquirir por el alumnado. Dichas actividades formativas podrán variar en función de las necesidades específicas de las asignaturas que componen cada materia y en función de la orientación que definan las áreas de conocimiento responsables de impartirlas. Las actividades formativas quedarán especificadas en las fichas docentes de las asignaturas que serán publicadas en las webs del grado y la Facultad para cada curso y responderá a la coordinación entre el profesorado implicado, los Departamentos y la Facultad. En concreto, la metodología docente a seguir en la materia constará, de forma aproximada, de:

- Un 30% de docencia presencial en el aula (45 h.).
- Un 60% de estudio individualizado del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones (90h.).
- Un 10% para tutorías individuales y/o colectivas y evaluación (15h).

De manera orientativa la metodología docente a seguir en la materia constará, de forma aproximada, de:

ACTIVIDADES FORMATIVAS HORAS (asignatura de 6 créditos)

Lección Magistral	25 - 30
Actividades Prácticas y Seminarios	15 - 20
Tutorías Académicas y Pruebas de Evaluación	15
Actividades No Presenciales y en Grupo	90
TOTAL	150

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la materia, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, seleccionando las técnicas de evaluación más adecuadas para la asignatura en cada momento, que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado al cursar la asignatura. De entre las siguientes técnicas evaluativas se utilizarán alguna o algunas de ellas:

Prueba escrita: exámenes de ensayo, pruebas objetivas, resolución de problemas, casos o supuestos, pruebas de respuesta breve, informes y diarios de clase.

Prueba oral: exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la asignatura (seminario) y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas.

Observación: escalas de observación, en donde se registran conductas que realiza el alumno en la ejecución de tareas o actividades que se correspondan con las competencias.

Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios y tutorías: trabajos en grupos reducidos sobre supuestos prácticos propuestos.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

La calificación final del estudiante se obtendrá sumando la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación. Éstas pueden variar en función de las necesidades específicas de las asignaturas que componen cada materia y en función de la orientación que definan las áreas de conocimiento responsables de impartirlas. Dicho sistema de evaluación quedará especificado en las fichas docentes de las asignaturas que serán publicadas en las webs del



grado y la Facultad para cada curso y responderá a la coordinación entre el profesorado implicado, los Departamentos y la Facultad. De manera orientativa se indican las siguientes ponderaciones:

Sistema de Evaluación	%
Exámenes Máximo	80%
Prácticas Máximo	30%
Seminarios Máximo	--%
Asistencia y participación Máximo	20%.

En concreto, la metodología docente a seguir en la materia constará, de forma aproximada de: La evaluación continua consiste como mínimo de 2 controles de tipo test a lo largo del semestre, las prácticas y participación en clase. La valoración final es entre un 70 % la teoría y un 30 % las prácticas. La asistencia es obligatoria y para obtener la calificación de la evaluación continua es necesaria la asistencia del 80 % como mínimo.

Si no supera la evaluación continua tiene un examen final con preguntas de tipo test y preguntas que tiene que desarrollar el alumno. Aquellos alumnos que no supera el 80 % de asistencia solo pueden presentarse al examen final que se valora sobre 7 como máximo.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

Según el Artículo 8 de la *Normativa de Evaluación vigente* se contempla la realización de una evaluación única final a la que podrán acogerse aquellos estudiantes en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura (o dos semanas siguientes a su alteración de matrícula), lo solicitará, a través del *procedimiento electrónico*, al Director del Departamento, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua (motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada), entendiéndose por tal evaluación, la que se realiza en un solo acto Académico para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas.

INFORMACIÓN ADICIONAL

El Departamento Teoría e Historia Económica de acuerdo con la *Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo aprobada en Consejo de Gobierno de la UGR el 20 de septiembre de 2016* fomentará el derecho a la educación en condiciones de igualdad de oportunidades a los estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo. Se establecerán las actuaciones de atención necesarias para lograr su plena y efectiva inclusión, garantizando su derecho de educación inclusiva, conforme a los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades y accesibilidad universal, para que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el estudiantado.

Así mismo, según el artículo 11 de la *Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada vigente*, los sistemas de evaluación se adaptarán a los estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo, garantizando en todo caso sus derechos y favoreciendo su inclusión en los estudios universitarios.



